



Posicionamiento de la MPGR en el marco del 21 aniversario del terremoto del 13 de enero de 2001

Hoy jueves 13 de enero de 2022, se cumplen 21 años de uno de los terremotos más destructores ocurrido en los últimos tiempos en El Salvador. En esta fecha recordamos a las 944 víctimas que perdieron la vida luego que el país se estremeciera durante 45 segundos, alcanzando una magnitud de 7.6 grados en la escala de Richter, según datos oficiales (MARN).

La Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos en El Salvador (MPGR), red que aglutina a diferentes organizaciones de la Sociedad Civil, se solidariza con las familias que perdieron a seres queridos en esta tragedia y les reafirmamos nuestro compromiso de lucha para que en el país se trabaje con el enfoque de la Gestión Integral de Riesgos que contribuya a la disminución de los impactos de los desastres.

Recordamos los datos que dejó el terremoto:

Daños Humanos	Daños a infraestructura	
<ul style="list-style-type: none"> • 944* personas fallecidas • 5,565 personas lesionadas • 1,364,160 personas damnificadas. <p>* Más de la mitad de las muertes se registraron en la Colonia Las Colinas, en Santa Tecla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 169,692 viviendas dañadas. • 108,261 viviendas destruidas. • 688 viviendas soterradas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 19 Hospitales dañados. • 75 Unidades de salud dañadas. • 405 Iglesias dañadas.
<p>La CEPAL estimó las pérdidas y daños en \$1,255.4 millones de dólares.</p>		

El alto impacto del sismo se relaciona con el elevado nivel de vulnerabilidad del país: según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) el 88.7% del territorio salvadoreño se considera zona de riesgo y sobre esa superficie se asienta el 95.4% de la población salvadoreña.

En lo que va de 2022, la Red Sísmica Nacional de El Salvador registra 13 sismos, reportados frente a las costas de los departamentos de Usulután, La Paz, La Unión, Sonsonate y frente a las costas de Nicaragua y Guatemala. Dicha situación nos recuerda que nuestro país debe permanecer en alerta y preparado para enfrentar futuros fenómenos.

Además, El Salvador, al igual que el resto de la región centroamericana, es multiamenazas, por lo tanto, a estos fenómenos geológicos se le suman los fenómenos hidrometeorológicos, traducidos en sequías, lluvias torrenciales e inundaciones. Solo en 2021, a pesar que las lluvias no fueron tan extremas, 10 personas fallecieron en situaciones relacionadas a ellas.

En este contexto, preocupa la falta de una clara visión prospectiva de los riesgos por parte del Estado salvadoreño, permitiendo la implementación de proyectos urbanísticos que profundizan la vulnerabilidad de los territorios, especialmente por aquellos que se establecen en zonas de recarga hídrica, como el proyecto Valle El Ángel y la proyección de construir un estadio en la zona de la Finca El Espino; además de proyectar la construcción de infraestructura gubernamental en el corredor seco centroamericano, todos ellos con un denominador común: la falta de estudios de impacto ambiental y la nula participación y consulta ciudadana.

Es lamentable que los intereses económicos se ubiquen por encima de las mayorías, una práctica que en su momento abrió la puerta a la construcción de urbanizaciones en la cordillera El Bálsamo y que en el año 2001 derivó en la tragedia de la Colonia Las Colinas.

Reconocemos los avances realizados en el tema de preparación ante desastres, especialmente incrementando el nivel de organización comunitaria y el Sistema de Alerta Temprana, resultado de la presión y del trabajo realizado por las organizaciones de la Sociedad Civil en los diferentes territorios.

Ahora advertimos los retrocesos que continúan desde el actual Gobierno, a través del desmantelamiento del Sistema Nacional de Protección Civil, centralizando los recursos y la toma de decisiones y desconociendo las funciones de cada uno de los niveles de dicho Sistema.

Señalamos que la falta de una apuesta por la prevención de desastres solo provocará un incremento en la vulnerabilidad que afectará a los grupos en mayor condición de riesgo social, como es el caso de la niñez, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Finalmente, en esta fecha como Sociedad Civil exigimos medidas urgentes en el tema por parte del Estado salvadoreño y reiteramos nuestra disposición de trabajar en conjunto por la prevención de desastres.

San Salvador, 13 de enero de 2022.